



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 913-2014-MDPN

Pueblo Nuevo, 14 de OCTUBRE del 2014.

VISTO:

El Informe N° 070-2014/PI/MDPN, emitido por el Coordinador del Plan de Incentivos a la Mejora de la gestión y Modernización Municipal 2014, de la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo, recomendando que debe conformarse el **EQUIPO DE TRABAJO N°12-2014/PI-2014**, para el cumplimiento de la **META 41: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INVERSIONES IGUAL O MAYOR AL 75% DEL PIM DE INVERSIONES Y ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO DEL 75% O ALINEAMIENTO COMPETITIVO DEL 40%**.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad en lo dispuesto en el Decreto Supremo 015-2014-EF, que aprueba los procedimientos para el cumplimiento de metas y la asignación de los recursos del Plan de Incentivos a la mejora de la Gestión y Modernización Municipal del año 2014, encontrándose inmersa la Municipalidad de Pueblo Nuevo en el cumplimiento de metas, entre ellas: **EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INVERSIONES IGUAL O MAYOR AL 75% DEL PIM DE INVERSIONES Y ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO DEL 75% O ALINEAMIENTO COMPETITIVO DEL 40%**.

Que, en el artículo 15.- Designación del Funcionario Responsable de la Municipalidad del citado cuerpo legal (D.S. 015-2014-EF), tipifica que mediante resolución de alcaldía designará un funcionario responsable de coordinar en las distintas áreas de la Municipalidad el cumplimiento de las metas establecidas.

Que, en tal sentido y para una eficaz labor de la coordinación, debe conformarse el **EQUIPO DE TRABAJO N°12-2014/PI-2014** para el cumplimiento de le **META 41** en mención con designación de su **RESPONSABLE**.

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas en la Ley Organiza de Municipalidades ley N°27972.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- CONFORMAR EL EQUIPO DE TRABAJO N° 12-2014/PI-2014, encargado del cumplimiento de la **META 41: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INVERSIONES IGUAL O MAYOR AL 75% DEL PIM DE INVERSIONES Y ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO DEL 75% O ALINEAMIENTO COMPETITIVO DEL 40%**, el mismo que estará conformado por los siguientes integrantes:



Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo

Chíncha - Ica

000240²²³

N°	INTEGRANTES	CARGOS
1.	DANIEL CABEZAS DIAZ	RESPONSABLE DE LA META 41 Jefe (e) Presupuesto y Contabilidad
2.	ROCIO PELAEZ FLORES	Gerente Municipal.
3.	GUSTAVO ALFREDO QUISPE PACHAS	Coordinador del Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal 2014.
4.	NELSON HUAMAN CASANOVA	Jefe (e) Programación e Inversiones
5.	ROBERTO NEYRA TUBILLA	Jefe (e) Departamento de Obras
6.	MARK GUZMAN ROJAS	Jefe (e) Unidad Formuladora.

Artículo 2°.- PRECISAR, que las unidades orgánicas de la municipalidad deberán brindar las facilidades que el Equipo de Trabajo designado requiera para el cumplimiento de la meta.

Artículo 3°.- ENCARGUESE, el cumplimiento de la presente resolución a cada uno de los integrantes.

REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO
PROVINCIA DE CHINCHA

Mariella Lourdes Ormeño de Peña
ALCALDESA